

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Oral Extracontractual Nro. 1 - Primera Secretaria, de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe), se cita a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley al Sr. Leandro Aníbal Fernández en los autos: "ROJAS, ANTONIO RAMÓN c/FERNANDEZ, LEANDRO y BORDA, JORGE RUBÉN s/Indemnización de daños y perjuicios", Expte. Nº 683/2009, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena; "Santa Fe, 03 de Octubre de 2012 Atento a lo informado por la Secretaria Electoral y la Unidad Regional I, lo manifestado por el Sr. Oficial Notificador a Fs. 66 y conforme se solicita, cítese por edictos al codemandado Leandro Aníbal Fernández a estar a derecho, en el termino y bajo apercibimientos de ley. Publíquense en el BOLETIN OFICIAL y déjese copia en el hall de este tribunal. Autorízase al Dr. Cossettini a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese. Dra. Piaña (Secretaria) - Dra. Gandolla (Juez). Santa Fe, 06 de Noviembre de 2012. Liliana Guadalupe Piana, secretaria.

§ 33 191344 Mar. 1 Mar. 5

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de Primera instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe a cargo del Dr. Gustavo A. Ríos, Secretaría: Autorizante Dr. Walter Hrycuk, de fecha 22/05/2012, en los autos caratulados "MENDOZA, EVANGELINA MARISA s/Quiebra", Expte. Nº 409/2010, se ha ordenado la publicación del siguiente edicto comunicando que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución y se lo ha puesto de manifiesto por el término de ley. Asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios actuantes en la suma de \$ 39.981,42 distribuidos en la siguiente proporción 70% para la sindicatura, C.P.N. María Inés Margherit (\$ 27.143,57) y \$ 30% para el letrado patrocinante de la fallida, Dr. Federico Montes de Oca (\$ 11.994,42). Asimismo se ha corrido vista a la Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Santa Fe, 15 de Febrero de 2013. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C 191324 Mar. 1 Mar. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "TEVES LORENA PAOLA s/Sumaria Información", Expte. Nº 1093/2012, se hace saber a los efectos del Decreto 1612/95 reglamentario de la Ley Nº 6898, que la Srta. Lorena Paola Teves, argentina, nacida el día doce de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, de apellido materno Giordano, D.N.I. Nº 31.279.423, soltera, domiciliada en calle Rivadavia Nº 944 de la localidad de Piamonte, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, egresada con el diploma de notaria abogada especialista en derecho notarial, el día 12 de Abril de 2011 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, según fotocopia legalizada del diploma agregada en autos, ha iniciado sumas información tendiente a obtener su matriculación ante el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción Judicial. Santa Fe, 06 de Febrero de 2013.

§ 33 191298 Mar. 1 Mar. 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: "MIÑO CEFERINO ANTONIO s/Quiebra", que tramitan por Expte. Nº 275/2010, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previstos por el Art. 218 de la L.C. y Q. Nº 24.522, regulándose los honorarios a la Sindicatura C.P.N. Nancy C. Ortiz en la suma de \$ 3.067.76 y al apoderado de la Fallida, Dra. Beatriz V. Bude de \$ 1.314.78, lo que se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Santa Fe, 30 de Noviembre de 2012. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

S/C 191266 Mar. 1 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Santa Fe, Dr. Eduardo Sodero, en los autos caratulados: "Expte. Nº 1074 año 2012 CARRANZA PEDRO NICOLÁS y Otra c/CORNELIO DE OLIVEIRA CEZAR LUIS MARÍA s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva)", que se tramitan por ante dicho juzgado, se cita y emplaza al Sr. Luis María Cornelio De Oliveira Cezar, a comparecer a estar a derecho en estos autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, conforme lo establecido por Ley Nº 14.159 modificada por Dto. Ley Nº 5756/58, y conforme decreto que dice: "Santa Fe, 20 de Diciembre de 2012. Téngase presente el nuevo domicilio legal constituido. Agréguese el informe el Registro

de Procesos Sucesorios acompañado. Resérvese en Secretaría el plano de mensura acompañado. Proveyendo el escrito inicial: Por promovida Demanda de Prescripción Adquisitiva contra Luis María Cornelio de Oliveira Cezar. Cítese por edictos, emplazándolo/s para que comparezca/n a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. C) Cítese y emplácese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Sa Pereira, Dpto. Las Colonias, para que comparezcan a tomar intervención en este juicio, de conformidad con lo establecido por el Art. 24 inc. d) de la Ley Nº 14.159, modificada por Dto. Ley 5756/S8. Publíquense los edictos en el diario El Litoral y en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de la planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Eduardo Soderó, Juez a/c. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria”. Por lo que se publica edictos citatorios conforme lo ordenado en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe, en el Diario El Litoral, y en el hall de tribunales, por el término y forma de ley. Santa Fe, 8 de Febrero de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 33 191260 Mar. 1 Mar. 5

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Raúl Natalio Pérez, L.E. Nº 6.257.006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: “PÉREZ, RAÚL NATALIO s/Sucesorio” Expte. Nº 1622/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Esperanza, 13 de Febrero de 2013. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 45 191325 Mar. 1 Mar. 14

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: “Of. Juzgado 1ra. Instancia Santa Fe en “PIROLA, EMÉRICO DEMETRIO s/Sucesorio, Expte. Nº 284/11 s/Adj. Cuotas”, Expte. Nº 1707, Fº 41 Año 2012, de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que se ha resuelto en los autos caratulados “Piróla, Emérico Demetrio s/Sucesorio”, Expte. Nº 284/2011) que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de esta ciudad, la adjudicación de las cuotas sociales que poseía el extinto en la entidad “Borgatto y Piróla S.R.L.” a favor de: 1º) su cónyuge, Nora Ana Gladys Minella, L.C. Nº 1.839.912, diez (10) cuotas sociales; 2º) su hija Silvina Teresa de Jesús Piróla, D.N.I. Nº 16.948.191, cinco (5) cuotas sociales; y 3º) su hijo, Néstor José Piróla, D.N.I. Nº 18.407.692, cinco (5) cuotas sociales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Febrero de 2013. Estela C. López Bustos, secretaria.

§ 45 191348 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: “PIACENZA, CONCEPCIÓN MERCEDES y Otro s/Sucesorio”, Expte. Nº 736/12, tramitados por ante el Juzgado de epígrafe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Gioiella, Miguel Femando, L.E. Nº 1.381.027 y de doña Piacenza, Concepción Mercedes, L.C. 0.914.479, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo resuelto por la C.S.J.S.F. en el acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96 Acta Nº 3. Santa Fe, 21 de Febrero de 2013.

§ 45 191343 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: “HERNÁNDEZ, NELIDA GLADYS s/Sucesorio”, Expte. Nº 1044 - Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Nélide Gladys Hernández, D.N.I. Nº F. 0.912.155, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 19 de Febrero de 2013. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

§ 45 191288 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación Dr. Diego Raúl Aldao; Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Roleta, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de doña Ana María Solís, L.E. Nº 10.874.476,

para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, los hagan valer en los autos: "SOLIS, ANA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 805/2012, que tramitan por ante el Juzgado sito en calle San Jerónimo N° 1551, planta baja de Santa Fe. Santa Fe, 11 de Diciembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 191331 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "BORTOLOZZI, ONELIA ANGELA s/Sucesorio", Expte. N° 1097 - Año 2012, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de doña Onelia Angela Bortolozzi, D.N.I. N° 6.119.710, fallecida en la ciudad de San Carlos Centro, el día 01 de Octubre de 2012, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 12 de Diciembre de 2012. Publíquese edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos E. Dávila, Juez Juez; María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 191252 Mar. 1 Mar. 14

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante EMILIO ANTONIO ROJAS, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 657 - Año 2012 - ROJAS, EMILIO ANTONIO s/Sucesorio". Tostado, 6 de Febrero de 2013. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 45 191265 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo de la Dra. Margarita Savant, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante Dora Eva Orlandoni, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 494 - año 2012 - ORLANDONI, DORA EVA s/Sucesorio". Tostado, 12 de Diciembre de 2012. Margarita A. Savant, secretaria.

\$ 45 191268 Mar. 1 Mar. 14

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 con sede en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos

caratulados: "PLANO, ANA MARIA FRANCISCA s/Sucesorio - Expte. Nº 1606 - Fº -Año 2012", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de ELSA ANA MARÍA FRANCISCA PLANO, L.C. 8.305.926, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF), 15 de Febrero de 2013. Marta Bürgi Oregioni, secretaria.

§ 45 191307 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "IZTUETA, ANTONIO s/Sucesorio - Expte. Nº 1607 - Fº -Año 2012", se cita, llama y emplaza por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Antonio Iztueta, L.E. Nº 6.269.206, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales.- San Jorge (SF), 15 de Febrero de 2013. Marta Bürgi Oregioni, secretaria.

§ 45 191308 Mar. 1 Mar. 14

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "FRANZA, JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 1015 - Año 2012, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Distrito Nº 10 en lo C. C. y L. de San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante Juan Carlos Franza, D.N.I. Nº 11.763.867, fallecido en Rafaela, Pcia. Santa Fe, el 1 de Diciembre de 2012, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL cinco veces, en diez días. San Cristóbal, 14 de Febrero de 2013. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 18 191345 Mar. 1 Mar. 14

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en los autos caratulados: ENRIQUE DANIELA y TITA DANIEL ENRIQUE s/Demanda Sumaria - Rectificación de partida, Expte. Nº 637/2011, en tramite por ante este juzgado de familia de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe los señores Daniela Enrique y Daniel Tita han solicitado la rectificación del acta de nacimiento de su hijo Giovani Alesandro Tita por Giovanni Alessandro Tita.- Se publica el presente en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley Nº 18.248. Rafaela, 11 de Diciembre de 2012. Mercedes Dellamónica, secretaria.

§ 45 188871 Mar. 1

Por Disposición Del Señor Juez De Primera Instancia De Distrito Civil Comercial Y Laboral De La Segunda Nominación De La Ciudad de Rafaela, Santa Fe, en "Expte. N° 763 Año 2012 - FUHR, ROSA REGINA s/Sucesorio", se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Giorgis Pedro José, a afectos de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Gabriela Luchini. Publicación en BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Rafaela, 07 de Febrero de 2013. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 45 191340 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 3a Nominación de Rafaela (SF), en los autos caratulados: Expte. N° 932-Año 2012 - Getto, Josefina Margarita s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GETTO JOSEFINA MARGARITA, para que bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publican edictos en BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C).- Expediente tramitado por la Dr. Horacio Trivelli (Estudio Jurídico Trivelli - Allochis y Asoc.) Rafaela, Febrero de 2013. Carolina A. Castellano, secretaria.

§ 45 191330 Mar. 1 Mar. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rafaela (SF), en los autos caratulados: "Expte. N° 927 Año 2012 - COSTAMAGNA SILVIA FRANCISCA s/Declaratoria de herederos y Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVIA FRANCISCA COSTAMAGNA, para que bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL (Art. 67 C.P.C).- Expediente tramitado por la Dra. María Jesús Vigarra (Estudio Jurídico Trivelli-Allochis y Asoc.) Rafaela, 1 de Diciembre de 2012. Claudia M. Gianpietri, prosecretaria.

§ 45 191329 Mar. 1 Mar. 14

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: "VICENTIN JUAN PABLO c/MARINO DE BELTRAME MARIANTONIA y Otros s/Ordinario de escrituración", Expte. N° 209/2007, en trámites por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista. (SF), el Señor Juez ha dictado sentencia, ordenando lo siguiente: "Reconquista, 18 de Diciembre de 2009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia condenar a la demandada y/o 'su sucesión a elevar a escritura pública en favor del actor la venta del inmueble de figuración de autos, bajo apercibimiento de otorgarla el suscripto en su nombre y a su costo, salvo que fuere de cumplimiento imposible; con costas. Honorarios oportunamente. Notifíquese, agréguese copia y resérvese el original". Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista (SF), 25 de Febrero de 2013. María Gisela Gautero, secretaria.

§ 33 191347 Mar. 1 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 4 de Familia de la ciudad de Reconquista se ha dictado en los autos: "MATHIEU, MARIA EUGENIA c/POSOLDA, RICARDO ALBERTO s/Liquidación sociedad conyugal" - Expte. N° 978/11; el siguiente decreto: "Reconquista, 18 de Diciembre de 2012. Atento a las constancias de los autos, dése por decaído el derecho a contestar la demanda. Autos para sentencia. Notifíquese. "Fdo.: Dra. Mirta del Huerto Pighin- Secretaria; Ileana Judit Sinchez, Juez.

§ 33 191327 Mar. 1
